

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN ESTATALES PARA IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE QUE LOS PROPIOS ESTUDIANTES DEBEN CUIDAR SUS INSTALACIONES ACADÉMICAS, VIGILAR Y REPORTAR A LA AUTORIDAD ESTUDIANTIL CUALQUIER ACTITUD O ACCIÓN EXTRAÑA EN EL COMPORTAMIENTO DE PERSONAS AJENAS O INFILTRADAS EN LAS INSTALACIONES DE SUS UNIVERSIDADES, A FIN DE ERRADICAR A LOS GRUPOS PORRILES EN LOS PLANTELES PÚBLICOS DE LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA E INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, A CARGO DE LA DIPUTADA VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.**

Quien suscribe diputada Vania Roxana Ávila García, integrante del Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

#### **Exposición de motivos**

Considerando la necesidad imperante de garantizar un entorno seguro y propicio para el desarrollo académico y personal de los estudiantes de las universidades públicas como lo son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), es urgente abordar y buscar maneras para erradicar la problemática de los grupos porriles que afectan a estas instituciones educativas en los niveles medio y superior.

Los grupos porriles, históricamente vinculados con la violencia y la coacción dentro de los entornos educativos públicos, representan una amenaza significativa no solo para la integridad física y emocional de los estudiantes, sino también para la calidad y equidad educativa. Estos grupos, además de fomentar un clima de intimidación, socavan los principios fundamentales de respeto, convivencia

pacífica y desarrollo integral que deben prevalecer en cualquier institución educativa.

Para comprender los movimientos porrriles, es esencial retroceder a principios del siglo XX, cuando la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) comenzaba a consolidarse. En la década de 1920, el país estaba profundamente dividido por diversas ideologías. En este contexto de pensamientos dispares, el ambicioso proyecto de una universidad pública, gratuita, autónoma y libre generaba reticencias y luchas de intereses. Mientras algunos buscaban una educación pública contraria a los ideales revolucionarios del partido en el poder, otros defendían la continuidad del espíritu revolucionario del Maximato como guía para la educación nacional.

La derecha católica, opuesta a las ideas de Plutarco Elías Calles y a la hegemonía naciente de los revolucionarios institucionales, intentó socavar al estado desde la Universidad, exacerbando la situación durante el gobierno de Lázaro Cárdenas debido a sus políticas económicas y sociales distributivas.

En este ambiente surgieron los primeros grupos de choque estudiantiles, como "Los Conejos", que emergieron de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos de la UNAM y contaron con el apoyo de dos rectores: Manuel Gómez Morín (1933-1934) y Rodolfo Brito Foucher (1942-1944). De hecho, la salida de Brito Foucher de la rectoría de la Máxima Casa de Estudios fue consecuencia de la escalada de conflictos estudiantiles y la violencia resultante, culminando con la muerte de un estudiante que llevó al presidente Manuel Ávila Camacho a exigir la dimisión del rector Brito Foucher. El siguiente en ocupar el cargo de máximo dirigente de la UNAM fue Luis Chico Goerne, quien apoyaba abiertamente las políticas de Lázaro Cárdenas, y quien también permitió la creación de grupos de choque, pero para respaldar la política institucional, a este grupo se le denominó "Los pistoleros de la Rectoría".

Estos pistoleros fueron contratados por Aurelio Vallado, alias "El Fósforo", quien reunió a jugadores de fútbol americano, boxeadores universitarios, y jóvenes entusiastas de la lucha libre y de los barrios del centro de la Ciudad de México para formar su fuerza de choque. En 1952, Luis "Palillo" Rodríguez, el creador del grito de "Goya" y colaborador cercano de Miguel Alemán y Adolfo López Mateos, encabezó la primera porra real de la UNAM. Bajo su liderazgo, en los partidos de fútbol americano, la rivalidad con el Politécnico Nacional se intensificó y los grupos de aficionados universitarios y politécnicos se expandieron significativamente. Aunque inicialmente eran conocidos como porristas, pues animaban a sus equipos, esta actividad estudiantil fue cambiando. A finales de los años cincuenta, muchos se enorgullecían de llamarse porros. Sin embargo, durante el movimiento

de 1968, el término "porro" se convirtió en uno de los mayores insultos para un estudiante universitario y politécnico.<sup>1</sup>

La necesidad de erradicar a los grupos porriles, es una enmienda que hace ya tiempo se ha buscado lograr y hoy en día es más necesaria que nunca, debido a los disturbios ocurridos el 8 de mayo del 2024 en uno de los bachilleratos de la UNAM, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Plantel Naucalpan en el Estado de México, en el que por el enfrentamiento entre grupos porriles en las cercanías de dicha institución falleció un estudiante. Sin embargo, estos ataques han sucedido en múltiples ocasiones, poniendo en riesgo la vida de los estudiantes, profesorado y funcionarios, como ocurrió durante el violento ataque del 2018.

En 2018, un grupo de entre 40 y 60 personas, armadas con tubos, palos, petardos y bombas molotov, atacó a unos 30 mil universitarios que se manifestaban frente a la Torre de Rectoría de Ciudad Universitaria para denunciar la falta de democracia en la UNAM y rechazar los ataques a la educación pública y gratuita. La agresión resultó en 14 personas heridas. Los agresores fueron identificados por los estudiantes como miembros de las bandas porriles de varios planteles de la UNAM.<sup>2</sup>

Los hechos mencionados decantaron en la protesta del jueves 13 de septiembre del 2018, donde más de 23,000 estudiantes de diversas universidades públicas y privadas se unieron para condenar la inseguridad en una manifestación contra el miedo. Los organizadores la denominaron "la marcha del silencio", evocando así la protesta emblemática protagonizada hace 50 años por el movimiento estudiantil de 1968.<sup>3</sup>

Ahora, seis años después de uno de los peores incidentes en la historia de la educación pública en México, la UNAM vuelve a estar en el centro de atención. Los hechos ocurrieron alrededor de las 18:00 horas del 8 de mayo de este 2024, en la Calzada de los Remedios, colonia Bosque de los Remedios, Estado de México.

---

<sup>1</sup> Nmas. (n.d.). ¿Qué es un porro? Breve historia de los grupos de choque en México. Nmas. Recuperado el 14 de mayo de 2024, de <https://www.nmas.com.mx/nacional/que-es-un-porro-breve-historia-de-los-grupos-de-choque-en-mexico/>

<sup>2</sup> El Universal. (2022). ¿Qué sucedió en el ataque de porros registrado en 2018 en Ciudad Universitaria? El Universal. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/que-sucedio-en-el-ataque-de-porros-registrado-en-2018-en-ciudad-universitaria>

<sup>3</sup> El País. (2018, 13 de septiembre). Miles de estudiantes marchan en México contra la violencia. El País. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2018/09/13/mexico/1536865865\\_716490.html](https://elpais.com/internacional/2018/09/13/mexico/1536865865_716490.html)

Testimonios señalan que, más de una decena de “porros”, llegaron en microbuses y se congregaron en la entrada del plantel educativo esperando la salida de los estudiantes para después atacarlos con petardos. Las cámaras de seguridad instaladas en la Calzada de los Remedios captaron el momento en que los agresores se aglomeraron. Durante la agresión, el grupo de “porros” derribó a un estudiante y lo golpeó. En el material audiovisual se observa a varios adultos, que presenciaron la escena, sin intervenir.

La UNAM informó que la persona fallecida fue Óscar Yael García Alarcón, estudiante que sufrió un paro cardíaco al quedar en medio del enfrentamiento entre grupos porriles y estudiantes en el CCH Naucalpan. Óscar era estudiante del cuarto semestre de la carrera de Derecho en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán. La tarde de ese miércoles, 8 de mayo del presente año, el joven acudió a la institución educativa a recoger a su hermano menor, quien estudia en el plantel, sin embargo, mientras Óscar se encontraba en el lugar, se registró un enfrentamiento entre porros del CCH Naucalpan y del Colegio de Bachilleres 5. Al momento en que el joven intentó escapar, sufrió un paro cardíaco.<sup>4</sup>

Tras el ataque porril cinco días después, el lunes 13 de mayo, fueron tomadas las instalaciones por mismos estudiantes que decidieron accionar ante tal hecho, y después de 29 días de paro, el miércoles 12 de junio, fue liberado el plantel del CCH Naucalpan. La liberación se logró luego de alcanzar acuerdos con estudiantes y padres de familia, especialmente en relación con el refuerzo de la seguridad en las inmediaciones de la escuela, según informó la UNAM.<sup>5</sup>

Por este lamentable suceso, y después de varios vividos recientemente es que hacemos un respetuoso llamado a la Secretaría de Educación Pública y a todas las instancias educativas del país a instrumentar de manera inmediata en las instituciones de la UNAM, la UAM y el IPN una campaña de concientización para los estudiantes a fin de erradicar a los grupos porriles en los niveles medio y superior del país.

---

<sup>4</sup> Chilango. (2023, mayo 11). Caso CCH Naucalpan: Estas escuelas y facultades de la UNAM están en paro por muerte de estudiante. Chilango.

<https://www.chilango.com/noticias/educacion/caso-cch-naucalpan-estas-escuelas-y-facultades-de-la-unam-estan-en-paro-por-muerte-de-estudiante/>

<sup>5</sup> La Prensa. (2024, junio 13). Liberan instalaciones del CCH Naucalpan tras 29 días de paro. La Prensa.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/liberan-instalaciones-del-cch-naucalpan-tras-29-dias-de-paro-12077922.html#:~:text=%C2%BFPor%20qu%C3%A9%20estuvo%20en%20paro,pertenec%C3%ADa%20a%20la%20FES%20Acatl%C3%A1n.>

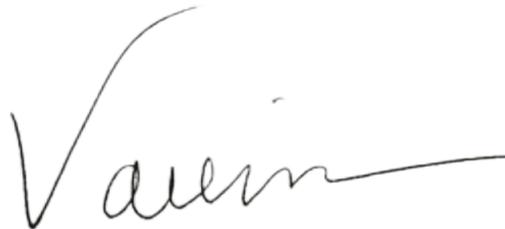
Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta asamblea la siguiente proposición con:

**Punto de acuerdo**

**Único.** Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorte a la Secretaría de Educación Pública Federal y secretarías de educación estatales para implementar una campaña de concientización sobre la importancia de que los propios estudiantes deben cuidar sus instalaciones académicas, vigilar y reportar a la autoridad estudiantil cualquier actitud o acción extraña en el comportamiento de personas ajenas o infiltradas en las instalaciones de sus universidades, a fin de erradicar a los grupos porriles en los planteles públicos de los niveles medio y superior de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Politécnico Nacional.

**Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente a los 19 días del mes de junio de 2024.**

**Diputada Vania Roxana Ávila García**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vania', with a long horizontal flourish extending to the right.